



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, 2023

En Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca; siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día viernes veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad del Mar del Campus Puerto Ángel, los ciudadanos conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité de Ética, la Suplente del Presidente del Comité, **Dra. María [REDACTED]**, Vice-Rectora Académica; el Secretario Ejecutivo, **L.C.E. José [REDACTED]**, Vice-Rector de Administración; el Suplente del Vocal "B", **Dr. Antonio [REDACTED]**, Profesor-Investigador; el Vocal "C", **M.S.I. Alberto [REDACTED]**, Jefe del Departamento de Red de Cómputo del Campus Puerto Ángel; la Vocal "D", **M.C. María [REDACTED]**, Jefa del Departamento de Coordinación de Promoción del Desarrollo; la Suplente el Vocal "E", la **Pas en L.C.P. Edith [REDACTED]**, la Vocal "F", **Q.F.B. Coral [REDACTED]** Técnico-Asistente; el Suplente del Vocal "F", el **Pas en L.C.P. Félix [REDACTED]** y la Vocal "G", **C. Nadia [REDACTED]**, Secretaria A; se hace constar que comparecen como invitados el **L.B.M. Oscar [REDACTED]**, Jefe del Departamento de Gestión Administrativa del Campus Puerto Ángel y el **L.D. Rufino [REDACTED]**, Abogado General y Enlace Institucional del CEPCI; con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) de la Universidad del Mar para el ejercicio 2023, de conformidad con el Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado libre y soberano de Oaxaca el día 06 de julio de 2023, en adelante "Lineamientos Generales", conforme el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Verificación del Quórum Legal.
2. Análisis de la Resolución del caso **V [REDACTED]** en contra de **J. [REDACTED]**, asignado en la Primera Sesión Extraordinaria.
3. Atención a denuncias.
4. Conformación de Sub-Comités para atender las denuncias analizadas en el punto anterior.
5. Clausura de la Sesión.

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

1.Verificación del Quórum Legal. En uso de la palabra, el **L.C.E. José [REDACTED]** Secretario Ejecutivo, da la bienvenida y procede al pase de lista de asistencia de



los integrantes propietarios y suplentes; determinando que existe quórum legal (Anexo I). Una vez verificado la existencia del Quórum por el Secretario Ejecutivo, la Suplente del Presidente declara instalada legalmente la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad del Mar, en términos del numeral 31, 32, 33, 34 y 35 de los "Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal". -----

2. Análisis de la Resolución del caso V. ■■■■, en contra de J. ■■■■, asignado en la Primera Sesión Extraordinaria. Respecto a la denuncia de V. ■■■■, en contra de J. ■■■■, presentada en la Primera Sesión Extraordinaria del CEPCI y a la resolución de los días de suspensión emitida por el Sub-Comité integrado por la L.C.E. Adriana ■■■■, el Dr. Antonio ■■■■ y el Dr. Edgar ■■■■, el Consejo Académico de la Universidad del Mar determinó lo siguiente: -----

- Aplicar ■ días de suspensión a J. ■■■■
- El Consejo Académico solicitó al Comité de Ética ampliar la investigación del caso, para esta investigación se conformó un nuevo Sub-Comité, dada la posición del profesor Edgar ■■■■, fue reemplazado por la M. En C. María ■■■■, los demás integrantes continúan formando parte del mismo. -----

3. Atención a denuncias. La Presidencia del Comité por conducto de su Suplente, la Dra. María ■■■■, presenta tres casos de Quejas/Denuncias a analizar con el PROTOCOLO para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género de la Universidad del Mar, haciendo hincapié que se presentan y pudieran presentarse bajo los principios de confidencialidad, presunción de inocencia, accesibilidad y debida diligencia, igualdad, legalidad, imparcialidad, universalidad, indivisibilidad, progresividad, interdependencia, respeto, protección y garantía de la dignidad y no revictimización, apegándose en todo momento a lo señalado en el Código de Conducta de la Universidad del Mar y demás normatividad institucional aplicable en la materia para el adecuado e imparcial desempeño de los integrantes del Comité de Ética, a continuación se enuncian los tres casos presentados dentro de la Universidad del Mar. -----

La primera denuncia presentada es de F. ■■■■, en contra de E. ■■■■, ambos del campus Puerto Ángel, debido a que es un caso relacionado al área académica el Comité determinó que, dada la situación y para efectos administrativos, se remite la resolución del caso a la Vice-Rectoría Académica. -----

La segunda denuncia la presenta A ■■■■, en contra de L. ■■■■, del campus Puerto Ángel y la tercera denuncia la presenta I. ■■■■, en contra de I. ■■■■, del campus Puerto Ángel. -----

5. Conformación de Sub-Comités para atender las denuncias analizadas en el punto anterior. Previo a la conformación de los Sub-Comités para dar atención a quejas, la Dra. María ■■■■, Suplente del Presidente del Comité, da lectura a las presentes denuncias. En este caso se conformaron dos Sub-Comités para realizar el procedimiento de la investigación. El primer Sub-Comité para atender la denuncia de



UNIVERSIDAD DEL MAR
Puerto Escondido – Puerto Ángel – Huatulco
OAXACA



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

A. [REDACTED] en contra de L. [REDACTED], queda integrado por el siguiente personal administrativo: el M.S.I. Alberto [REDACTED], la Pas. en L.C.P. Edith [REDACTED] y la C. Nadia [REDACTED]. El segundo Sub-Comité para atender el caso de I. [REDACTED] en contra de I. [REDACTED], se integra por el siguiente personal administrativo y académico: la Q.F.B. Coral Edith [REDACTED], el Dr. Antonio [REDACTED] y la M.C. María [REDACTED]. Una vez conformados los Sub-Comités, se les entrega de manera económica en el presente acto, el expediente original de cada denuncia. -----

6. Clausura de la Sesión. Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, la Dra. María [REDACTED], Suplente del Presidente del Comité de Ética da por clausurada la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Universidad del Mar, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día de su inicio, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA
UNIVERSIDAD DEL MAR

Dra. María [REDACTED]
Suplente del Presidente del Comité de
Ética

L.C.E. José [REDACTED]
Secretario Ejecutivo

Dr. Antonio [REDACTED]
Suplente Vocal "B"

M.S.I. Alberto [REDACTED]
Vocal "C"

M.C. María [REDACTED]
Vocal "D"

Pas en L.C.P. Edith [REDACTED]
Suplente Vocal "E"



UNIVERSIDAD DEL MAR
Puerto Escondido – Puerto Ángel – Huatulco
OAXACA



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Q.F.B. Coral [REDACTED]
Vocal "F"

Pas en L.C.P. Félix [REDACTED]
Suplente del Vocal "F"

C. Nadia [REDACTED]
Vocal "G"

PERSONAL INVITADO

L.B.M. Oscar [REDACTED]
Jefe del Departamento de Gestión
Administrativa
Campus Puerto Ángel

L.D. Rufino [REDACTED]
Enlace Institucional del CEPCI y
Abogado General

Las presentes rúbricas y hoja de firmas corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) de la Universidad del Mar, celebrada el día lunes 24 de noviembre de dos mil veintitrés.